

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-15
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	4
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL		VIGENCIA:	29-12-2019
	Página 1 de 1			

FECHA: 24/03/2020

PROCESO DESELECCIÓN No. INVITACIÓN A COTIZAR No.143-2020

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	ORGANIZACIÓN MORE SAS		INDUHOTEL SAS		EDWAR BARAHONA BUITRAGO	
DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
CARTA DE PRESENTACIÓN (anexo Nro. 1 firmado por el Representante Legal)	x		x		x	
FORMATO UNICO DE SARLAFT (ANEXO No: 2)	x		x		x	
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (no mayor a 30 días)	x		x		N/A	
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA Y CON VIGENCIA DE 90 DÍAS	x		x		x	
CERTIFICADO DE APORTES AL SGSSS Y PARAFISCALES EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CORRESPONDA	x		x		N/A	
EN CASO DE SER PERSONA NATURAL ACREDITAR EL PAGO EN SALUD, PENSIÓN Y LOS APORTES AL ARL	N/A		N/A		x	
COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	x			x	x	
REGISTRO MERCANTIL	N/A		N/A		x	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		x	x		x	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	x		x		x	
OTROS:						

OBSERVACIONES PARA PROPONENTES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN DE ORDEN LEGAL: 1. La empresa INDUHOTEL S.A.S. no aporta Certificado Único Tributario, téngase en cuenta que el que se aporte como subsanación debe haber sido impreso no antes de 30 días de presentado. 2. La empresa ORGANIZACION MORE S.A.S no aportó el Registro Único de Proponentes (R.U.P) tal como indica los términos de condiciones en concordancia con el artículo 6° de la Ley 1150 de 2007



Grupo Gestión de Compras y Contratación